

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2020

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las nueve de la mañana (09.00 a.m.) del veinticinco de enero del Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla

Director

Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos

Director

Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez

Director

Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A. Ing. Jorge A. Montes Vara. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 004-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

### AGENDA:

1. Exposición del Estado Situacional de la Gerencia Técnica de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.
2. Otros.

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

### 01. EXPOSICION DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA GERENCIA TECNICA DE LA EPS SEDA AYACUCHO S.A.-----

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, previo saludo y bienvenida a los presente, dando inicio con el primer punto de la agenda sobre la exposición del estado situacional de la Gerencia Técnica de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., para lo cual solicita al Gerente General para contar con la presencia del Gerente Técnico Ing. Leoncio Alarcón Tipe, quien inicia con el informe del estado situacional de la Gerencia Técnica y manifiesta que viene ejerciendo hace más de quince (15) días, donde ha observado que la

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos  
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ  
DIRECTOR

Gerencia Técnica adolece de personal técnico, como en el caso de los Departamentos de Supervisión y Estudios, debiendo dar solución para continuar con las actividades programadas. También informa sobre la reunión realizada en la zona de Inti Raymi - Jesús Nazareno – Ayacucho a pedido del Coordinador de la Oficina Descentralizada de la SUNASS Ayacucho, con relación a la existencia de reclamos sobre el desabastecimiento del agua potable y la facturación por consumo elevado.

Asimismo, manifiesta el Gerente Técnico, que no cuenta con planos de redes de agua potable y desagüe del ámbito del SEDA en la ciudad de Ayacucho, lo cual perjudica la ubicación de las redes con precisión.

Sobre el Plan maestro Optimizado – PMO que, no tiene una información real sobre los presupuestos y gastos (ejecución) de las obras.

En lo que respecta a los trámites internos existe mucha burocracia, perjudicando de tal manera la demora en la ejecución de algunas solicitudes de requerimiento de materiales y/o equipos; y asimismo en lo que concierne a los pagos de servicios prestados y otros.

El Gerente Técnico, manifiesta con relación a las cotizaciones elaborados por el personal de la gerencia Técnica no son tomados en cuenta, toda vez que el Departamento de Logística vuelve a cotizar, como consecuencia se tienen doble trabajo y pérdida de tiempo.

Finalmente, el Gerente Técnico, manifiesta que existiendo diversos problemas en esta área por falta de personal; y asimismo el personal no quiere asumir responsabilidades; por ello se debe tomar acciones más severas para lograr nuestros objetivos en este periodo 2020.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que, habiendo tomado conocimiento de todo lo expuesto por Gerente técnico sobre el estado situacional en que se encuentra la Gerencia Técnica y la falta de personal técnico se convoque a concurso para cubrir las plazas existentes en dicha gerencia. Asimismo, se debe priorizar el sinceramiento del presupuesto del Plan Maestro Optimizado – PMO, y con relación a las Metas de Gestión se debe revisar y evaluar para la programación y cumplimiento dentro del PMO.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que, teniendo la información sobre el estado situacional de la gerencia Técnica por parte del del Ing. Leoncio Alarcón Tipe, se nota la inoperancia de los profesionales de la gerencia técnica, debiéndose aplicara las medidas de evaluación para el cumplimiento de sus funciones. También, manifiesta que falta dar cumplimiento con el expediente técnico del encimado del canal que llega al túnel de Qello Qaqa. Asimismo, menciona sobre un proyecto ofrecido por la Municipalidad Provincial de Huamanga, el cual se debe hacer un expediente de saneamiento para tres (03) comunidades de Rancho.

También, se debe realizara la buena planificación y presupuesto para cumplir con las metas programadas en lo que se refiere a las actividades dentro de la Gerencia Técnica y sus Departamentos, específicamente en los proyectos de obras.

Debiendo, implementarse la nueva Estructura Orgánica de la EPS SEDA AYACUCHO.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, indica que habiendo tomado conocimiento de la exposición sobre el estado situacional de la Gerencia técnica, es preocupante ya que existe el apatismo y la actitud negativa de los trabajadores de la gerencia técnica deja mucho que desear y eso se nota en toda la empresa del SEDA.

También, indica que la burocracia dentro de la Empresa es asfixiante, donde la parte de Asistente Administrativo debe cumplir con hacer las cotizaciones, de acuerdo con lo establecido

en las normas vigentes y entregar la documentación debidamente sustentada para acelerar las adquisiciones de los equipos, materiales y otros.

Con relación a la supervisión de obras, indica que siendo el SEDA ente ejecutor y supervisor de los proyectos de obras, debe ser resuelto las dificultades en la medida más saludable y rápida; por lo tanto, indica que la falta de principio de autoridad en el SEDA hace que genere el retraso de las actividades programadas dentro de las metas de gestión. Finalmente propone que el Directorio debe diseñar la Política Institucional y política de gestión de la EPS SEDA AYACUCHO, evaluación de gestión y de los resultados del Gerente General y Gerentes de Línea del año 2019. Asimismo, se debe presentar el plan de Trabajo y cumplimiento de actividades para el año 2020-2025.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

**ACUERDO:**

1. El Directorio toma conocimiento del informe sobre el estado situacional de la Gerencia Técnica a la vez diseñar una Política de Gestión dentro de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.
2. Evaluación de Gestión y resultados del 2019 al Gerente General y Gerentes de Línea, estableciendo como plazo el 14 de febrero de 2020.
3. Presentación de Plan de Trabajo y cumplimiento de actividades con metas e indicadores por cada Gerencia; así como las Metas del PMO plazo hasta el 14 de febrero de 2020.
4. Encargar al Gerente General, para la elaboración del plan de Metas de Gestión del Quinquenio 2021-2025, para su presentación con informe parcial al 28 de febrero y la definitiva hasta el 31 de marzo de 2020.
5. Encargar al Gerente General la implementación de la nueva Estructura Orgánica con personal de la Gerencia Técnica, de acuerdo a las posibilidades, según normativas internas.
6. Encargar al Gerente General que, a través de la Oficina de Desarrollo Institucional se reformule el presupuesto de Catastro Técnico y Comercial.
7. Encargar al Gerente General, para proyectar una directiva que priorice y/o agilice los trámites documentarios.

**2. OTROS.....**

1. **Informe N° 009-2020-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 2020.001223.01, de fecha 24 de enero de 2020, mediante el cual el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General eleva el informe sobre avances en el proceso de implementación de las modificaciones en la Estructura Orgánica de la EPS SEDA AYACUCHO., elaborado por la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) para evaluación por el Directorio.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que, habiendo tomado conocimiento sobre el informe de avance a la implementación de las modificaciones en la Estructura Orgánica del SEDA AYACUCHO S.A., de acuerdo a lo aprobado por el Directorio mediante Resolución de Directorio N° 002-2020-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 13 de enero de 2020; y asimismo se toma en cuenta el informe de la responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional, en cuanto a los cambios que trae consigo la modificación de la estructura orgánica del SEDA AYACUCHO, posteriormente

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zenón Serrano Campos  
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ  
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

se requiere evaluar e integrar no solamente el aspecto presupuestario, también lo administrativo y legal. Por lo tanto, es necesario la formación de una mesa de trabajo conformada por la ODI, Departamento de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Legal y según corresponda las Gerencias y Departamentos.

Asimismo, se debe determinar la situación de las plazas que por efectos de las modificaciones deberán ser creadas, cambiadas y/o suprimidas, así como sus funciones, el aspecto remunerativo y legal.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Directorio en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que, debe evaluarse e iniciar con la Mesa de Trabajo con relación a la nueva Estructura Orgánica de la EPS SEDA AYACUCHO, en base a lo aprobado por el Directorio y ser tratado juntamente con el personal de la mesa de trabajo en una próxima sesión de Directorio.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos  
DIRECTOR

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, indica que teniendo en cuenta el referido informe de avances de implementación de las modificaciones a la Estructura Orgánica de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., tratándose de evaluar algunos aspectos presupuestales y legales se debe iniciar con la mesa en la próxima sesión de Directorio.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio, acuerda de manera colegiada lo siguiente:

#### **ACUERDO:**

**Encargar al Gerente General para implementar y dar inicio con la Mesa de Trabajo; cuyo informe se evaluará en la próxima sesión de Directorio.**

**Encargar a los Miembros del Directorio a revisar y traer sus aportes, observaciones para la próxima sesión de Directorio, programada para el día viernes 31.01.2020, a horas 5.30 p.m.**

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ  
DIRECTOR

**2.Oficio N° 018-2020-MPH-SG-UACGDyA/21.22.** Exp. N° 2020.001192.01, de fecha 24 de enero de 2020, mediante el cual el responsable de la Secretaria General de la Municipalidad Provincial de Huamanga, remite Resolución de Gerencia N° 013-2002-MPH/GM, de fecha 22 de enero de 2020, mediante la cual reconstituyen la Comisión de Verificación y Recepción de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Desagüe en el AA.HH. Vencedores del Señor de Palacio, AA.VV Nueva Concepción, AA.VV Silvio Forestal, AA.VV. Santa Luisa, AA.VV. San Felipe Alto y AA. VV. La Florida del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho, ejecutado bajo la modalidad de Contrata.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que habiendo tomado conocimiento del referido documento remitido por la Municipalidad Provincial de Huamanga a la vez se dio lectura al pleno del Directorio sobre el particular, se debe encargar al Gerente General para las acciones necesarias sobre el caso.

Consultado previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio, acuerda de manera colegiada lo siguiente.

#### **ACUERDO:**

**El Directorio toma conocimiento del referido documento y derivar al Gerente General para las acciones necesarias del caso.**

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zaidin Adolfo Serrna Campos  
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ  
DIRECTOR

**3. Informe N° 008-2020-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 2020.00343.01, de fecha 24 de enero de 2020, mediante el cual el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, eleva la propuesta para la Designación de los Miembros Responsables para el Manejo de Fondos de las Cuentas Bancarias del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio, manifiesta que habiendo recibido el referido documento sobre solicitud de designación de responsables para el manejo de fondos de las cuentas bancarias de la EPS SEDA AYACUCHO, y tratándose como punto específico debe tratarse en sesión extraordinaria en base al tiempo que dispongan los Directores.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio, a cuenta de manera colegiada lo siguiente:

**ACUERDO:**

**El Directorio toma conocimiento del presente documento y se deriva para tratar en sesión extraordinaria del día miércoles 29 de enero de 2020, a horas 6.00 p.m.**

**II. INFORMES:**

1. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., informa que se recibió la Carta N° 008-2020-SEDA AYACUCHO/GT, de fecha 22 de enero de 2020, mediante la cual el Ing. Leoncio Alarcón Tipe, en su condición de Gerente Técnico, hace de conocimiento al directorio la remisión de acciones adoptadas para la actualización de registro de obras en el sistema de INFOBRAS a cargo del SEDA AYACUCHO S.A. El Directorio toma conocimiento del referido documento, continuar con el seguimiento y pase a archivo.
2. También, se informa con relación al documento recibido Oficio N° 007-2020-CG/OCI-SEDA AYACUCHO, con fecha de registro del 24 de enero de 2020, mediante el cual el Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) remite el informe de seguimiento y evaluación de la implementación de las acciones preventivas y correctivas, respecto a las situaciones adversas identificadas y comunicadas en los informes de Control Simultáneo, del periodo 01 de julio al 31 de diciembre del 2019, en cumplimiento a la Directiva N° 002-2019-CG/NORM, el mismo se dispuso al Gerente General mediante Memorando N° 022-2020-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 20 de enero de 2020, a fin de adoptar acciones necesarias para su cumplimiento a las recomendaciones derivadas por el OCI. El Directorio toma conocimiento y a la vez copiar un ejemplar para los directores.
3. Asimismo, se informa respecto a los documentos remitidos a la Gerencia General con Memorando N° 025-2020-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 21 de enero de 2020, se

solicita la presentación de información de los Estados Financieros y Presupuestarios del SEDA AYACUCHO al periodo 2019, para ser expuesto ante el Directorio y posteriormente su aprobación por la JGA; y mediante Memorando N° 027-2020-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 21 de enero de 2020, se ha solicitado a la Gerencia General para que conforme una comisión para la elaboración de la Memoria Anual 2019 del SEDA AYACUCHO S.A., para revisión y aprobación.

4. El Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, informa con respecto a su viaje a la ciudad de Lima en comisión de servicios, a fin de asistir al Centro de Conciliación AVENDAÑO, sobre obligación de dar dinero para la Obra: Comité de Agua Potable AA.HH. Señor de la Picota, los Pinos Accopampa, como resultado no hubo ninguna conciliación.

### **III. PEDIDOS:**

1. El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita que a través de la Gerencia General remita información sobre el estado situacional de la Obra PTAP Cabrapata, para la próxima sesión de Directorio.

#### **ACUERDO:**

**Encargar al Gerente General, para hacer llegar la información sobre el estado situacional de la Obra PTAP Cabrapata, el mismo que debe ser expuesto en la próxima sesión de Directorio del día 31.01.2020.**

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos (14.42 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.

  
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

  
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
  
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos  
DIRECTOR

  
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
  
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ  
DIRECTOR